

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 149 22 de octubre de 2024 Página 6599

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1259] [11L/5300-1260] [11L/5300-1261] [11L/5300-1262] [11L/5300-1263] [11L/5300-1264] [11L/5300-1265] [11L/5300-1266] [11L/5300-1267] [11L/5300-1268] [11L/5300-1269] [11L/5300-1270] [11L/5300-1271] [11L/5300-1272] [11L/5300-1273] [11L/5300-1274] [11L/5300-1275] [11L/5300-1276] [11L/5300-1277] [11L/5300-1278]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1270]

SALIDAS DE LA LISTA DE ESPERA DE PRIMERAS CONSULTAS POR CUALQUIER MOTIVO DIFERENTE AL DE ATENCIÓN EN PRIMERA CONSULTA DEL 31.03.2024 AL 30.09.2024, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación a la contestación a la pregunta con respuesta escrita número 677 formulada por Dña. Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a: "Según los datos del registro unificado de listas de espera de primeras consultas de la Comunidad de Cantabria de 31 de mayo de 2024, aparecen como número total de pacientes atendidos en el periodo para primera consulta de 93.707 pacientes cuando el número total de salidas en ese periodo es de 143.413, por lo que tenemos 49.706 pacientes desaparecidos del sistema.

Por todo ello, se pregunta: Relación individualizada de los motivos diferentes de las 49.706 salidas de lista de espera de atención en primera consulta durante el periodo de estudio"

Obteniendo la siguiente respuesta "La cifra de 143.413 pacientes se corresponde con el número total de salidas durante el período de estudio: número total de pacientes dados de baja en primera consulta por cualquier motivo. La cifra de 93.707 pacientes hace referencia al número de pacientes atendidos durante el período de estudio: número de pacientes dados de baja del registro tras la atención en primera consulta.

Por tanto, la diferencia de 49.706 pacientes corresponde al resultado de la resta de 143.413 salidas durante el período de estudio y 93.707 pacientes atendidos durante el período de estudio. Es decir, a la salida de lista de espera de primeras consultas por cualquier motivo diferente al de atención en primera consulta durante el periodo de estudio, que en el caso que nos ocupa se corresponde desde el 1 de enero al 31 de mayo de 2024".

Por todo ello, se pregunta:

Salidas de la lista de espera de primeras consultas por cualquier motivo diferente al de atención en primera consulta desglosando por meses, desde el 31 de marzo de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024 con la siguiente información en formato electrónico normalizado reutilizable por el usuario (Word o similar):



Página 6600 22 de octubre de 2024 Núm. 149

- Relación individualizada de cada salida del registro de pacientes pendientes de primeras consultas por cualquier motivo diferente al de atención en primera consulta indicando:
- Motivo específico por el que se considera como "cualquier motivo diferente al de atención en primera consulta" de la salida de la lista de espera.
 - Fecha de salida del paciente de la lista de espera.
 - Especialidad o especialidades por la que se produce la salida.

En Santander, a 14 de octubre de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."